

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Domingo Sánchez Hernández, Catedrático numerario del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales: Doña María del Pilar Alonso Schökel, Catedrática del Instituto «San Isidro», de Madrid; don Rodrigo Huidobro Tech, Catedrático numerario del de Barcelona «Menéndez Pelayo»; doña Cristina Noguera Llorente, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Lope de Vega», y doña Carmen Juanes Díaz-Santos, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Isabel la Católica».

## 13) ITALIANO

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Vizcarrá Campos, Catedrático numerario del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales: Doña Carmen Pérez Ramiro, Catedrática numeraria del femenino de Córdoba; don Camilo Llovera Majén, Profesor especial del de Barcelona «Maragall»; doña Elena Ladoire Cerne, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Lope de Vega», y don Guillermo Aleu Díaz, Profesor adjunto numerario del de Barcelona «Montserrat».

*Tribunal suplente*

Presidente: Doña Anita Fratarcángeli Cabo, Catedrática numeraria del Instituto femenino de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Contreras Berrojo, Catedrático numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu»; doña María Ferrín Moreiras, Catedrática numeraria del femenino de Valencia; don Bernardo Rincón Santos, Profesor adjunto numerario del femenino de Salamanca, y doña Carmen López Piñero, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Isabel la Católica».

De acuerdo con lo dispuesto en la referida Orden ministerial de 14 de noviembre de 1963, el nombramiento de Juez de un Tribunal es de aceptación obligatoria salvo los casos de incompatibilidad legal y de fuerza mayor.

Las renuncias fundadas en cualquiera de estos supuestos deberán ser elevadas al Ministerio en el plazo de diez días siguientes a la fecha en que el «Boletín Oficial del Estado» publique la Orden de nombramiento del Tribunal, uniendo al escrito de renuncia los documentos o certificaciones facultativas correspondientes.

Según lo dispuesto en el apartado décimo de la Orden de convocatoria, los ejercicios de oposición que tendrán lugar en Madrid deberán comenzar efectivamente en el plazo señalado por la Orden de convocatoria y desarrollarse hasta el final sin aplazamientos, salvo caso de fuerza mayor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1963.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se anuncia a concurso de traslado entre los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, las vacantes que se citan.**

Existiendo algunas plazas vacantes de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se anuncien a concurso de traslado, entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, las siguientes vacantes:

Asturias, Avilés.—Biblioteca Popular: Una.  
Asturias, Oviedo.—Biblioteca de la Universidad: Una.  
Guadalajara.—Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública: Una.  
Lérida.—Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública: Una.  
Madrid.—Archivo Histórico Nacional: Una, Biblioteca Nacional: Una, Biblioteca de la Universidad: Una.  
Rio Muni, Bata.—Biblioteca Pública: Una.  
Sevilla.—Archivo General de Indias: Una, Museo Arqueológico: Una.  
Valladolid.—Archivo General de Simancas: Una.  
Zaragoza.—Biblioteca de la Universidad: Una.

Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días, a contar desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, terminando a las trece horas del último día hábil.

Las instancias, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, se presentarán o enviarán al Registro General de este Ministerio, por conducto y con informe del Director del Centro a que pertenezcan, acompañando hoja de servicios y cuantos documentos estimen convenientes. Al margen de la instancia y por orden de preferencia, pondrán las vacantes que soliciten, así como las posibles «resultas» a que aspiren y pueden producirse en este concurso.

La Sección de Archivos y Bibliotecas facilitará a los funcionarios que lo soliciten los impresos correspondientes para las hojas de servicios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Director general, Miguel Bordonau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Canton del Conservatorio de Música de Sevilla».**

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a una plaza de Profesor auxiliar de «Canton» del Conservatorio de Música de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

D. Manuel Villalba González.

D. Ignacio Caballero Puro.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Director general, Gratiniiano Nieto.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra).**

Se pone en conocimiento de los señores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de esta Universidad que los ejercicios de la misma comenzarán el día 27 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Farmacología de esta Facultad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso para proveer una plaza de Auxiliar de Laboratorio en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.**

Esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria del concurso a una plaza de Auxiliar de Laboratorio en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del mencionado Servicio Nacional, publica seguidamente la relación de aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo, con expresión de número de orden, nombre y apellidos y grupo a que pertenece:

1. Don Manuel Méndez Gallego.—Libre.
2. Don Juan Antonio Fernández Durán.—Libre.
3. Doña Antonia Rupérez Iglesias.—Libre.
4. Don Manuel Buenaventura Gil.—Libre.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Director general, Antonio Moscoso.

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Mecánico Conservador de Instrumentos en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*

Esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria del concurso-oposición a una plaza de Mecánico Conservador de Instrumentos en el Instituto de Biología del Tabaco de Sevilla, del mencionado Servicio Nacional, publica seguidamente la relación de aspirantes que han sido admitidos y excluidos para tomar parte en el mismo, con expresión de número de orden, nombre y apellidos y grupo a que pertenece:

#### Admitidos

1. D. Francisco Vilches Román. Libre.
2. D. Rafael García Perujo. Libre.
3. D. Antonio Pérez Moya. Libre.
4. D. Francisco Linares Sánchez Mesas. Libre.

#### Excluido

Por pasar de la edad límite fijada en la convocatoria:

5. D. Antonio Vilches Román. Libre.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Director general, Antonio Moscoso.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de actuar en la misma para Patrones y Conductores de embarcaciones de recreo.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real Orden de 22 de enero de 1914 («Diario Oficial de Marina» número 24), en las Ordenes ministeriales de fechas 19 de junio de 1924 («Diario Oficial de Marina» número 141, 15 de noviembre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 325), 15 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 51) y demás disposiciones vigentes sobre actuación de los Tribunales de exámenes,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar el Tribunal de exámenes que para Patrones y Conductores de embarcaciones de recreo ha de constituirse en la misma, compuesto por los señores siguientes:

Presidente: Don Alejandro Rivas Díaz-Munio, Capitán de Navío de la Escala Complementaria.

Vocales: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria, y don Angel Sanz Piñal, representante de la Federación de Clubs Náuticos.

Los exámenes darán comienzo en la Subsecretaría de la Marina Mercante el día 27 de mayo próximo y los candidatos presentarán la documentación correspondiente hasta el día 22 de dicho mes, debiendo hacer constar en la instancia de la solicitud de examen la provincia marítima o distrito, según el caso, para la que quieran prestar examen.

Cuando alguno de los componentes del indicado Tribunal no cobre haber o sueldo del Estado, percibirá por el tiempo de duración de los exámenes el sueldo de Jefe de Negociado de

primera clase, por aplicación de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1934.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Días guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Bcado.

Sres. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca y Jefe superior de los Servicios Económico-Administrativos.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a la oposición para la provisión de una plaza de Profesor de Sala de Tocoginecología del Hospital Provincial*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 50, correspondiente al día 29 de abril de 1963, se encuentran publicados la convocatoria y programa, debidamente aprobados por la Dirección General de Sanidad, para la provisión de una plaza de Profesor de Sala de Tocoginecología del Hospital Provincial, dotada con 19.000 pesetas anuales de sueldo base y demás emolumentos legales.

A la oposición convocada podrán asistir todos los españoles Licenciados o Doctores en Medicina que reúnan las condiciones que en las bases se indican. Quienes deseen presentarse deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Soria y abonar en concepto de derechos de examen 300 pesetas, que ingresarán en Depositaria Provincial.

Los exámenes tendrá lugar en Zaragoza una vez que hayan transcurrido tres meses, contados desde la inserción de este extracto.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 2 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.109.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente al concurso de méritos para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 97, correspondiente al día 27 de abril de 1963, se insertan las bases de la convocatoria de concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de esta excelentísima Corporación, de conformidad con el acuerdo adoptado por la misma en sesión de 17 de abril del año en curso.

El plazo de admisión de instancias es el de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 19 de mayo de 1957.

Murcia, 29 de abril de 1963.—El Alcalde.—2.139.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se anuncia concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Subsección.*

El Alcalde de Orihuela,

Hace saber que por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se ha acordado sacar a concurso restringido la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Subsección, entre el personal administrativo del mismo que ostente la categoría de Jefe de Negociado, dotada con el haber anual de 23.500 pesetas y demás emolumentos legales, debiendo los aspirantes a ella presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, las correspondientes solicitudes, y pudiendo cualquier interesado en esta convocatoria impugnarla de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, en su artículo tercero.

Lo que se publica para general conocimiento.

Orihuela, 3 de mayo de 1963.—2.157.